

Número: 2023000002092
Fecha: 13-04-2023



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A
FINANCIACIÓN EXTERNA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS –APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA

PRI-019/2023

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
13 DE ABRIL DE 2023

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: La Comisión de Valoración, a la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, no considera necesario realizar entrevista.

PRIMERO: Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, la de 30 puntos.

SEGUNDO: Crear la siguiente lista de espera:

CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA. TÉCNICO ESPECIALISTA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (LC). ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "TED2021-130449B-I00: EVALUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE VÍAS CLÍNICAS MEDIANTE MÉTODOS FORMALES"

Nº orden	Apellidos y nombre
1	UBIDE ALAIZ, DAVID

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Proyecto de Investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Cristian Florentín Mahulea, Presidente de la Comisión de Valoración.

CSV: 36a8064bb4c1c689be405bf1279d6d59

Firmado electrónicamente por

CRISTIAN FLORENTIN MAHULEA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Presidente de la Comisión de Valoración

Página: 1 / 1

Fecha

13/04/2023 12:41:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/36a8064bb4c1c689be405bf1279d6d59>

